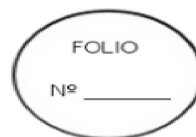




JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR
Nº 1 - Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA



PUERTO RICO, MISIONES, 27 de Octubre de 2025.

OFICIO ID N.º 30779278/2025.

A LA

DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE
MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la causa judicial caratulada: **EXPTÉ. N.º 101256/2021 MARTINEZ BRIZUELA DELIA DE LOS SANTA C/ MEIRA MILTON ISIDORO S/ DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACIÓN UNILATERAL**” en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la juez titular Dra. NORMA L. MATOFFI, Secretaría Única, sito en calle Buenos Aires 316, de la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones correo institucional juzgadofamilia.puertorico@jusemisiones.gov.ar a fin de poner en conocimiento y ordenar se inscriba el divorcio decretado entre la Sra. **MARTINEZ BRIZUELA DELIA DE LOS SANTA**, titular del D.N.I. N.º **94.761.937** de nacionalidad Paraguaya y el Sr. **MEIRA MILTON ISIDORO**, titular del DNI N.º **35.455.501**, de nacionalidad Argentina, cuyo matrimonio se celebró en fecha 25 de marzo del año 2011 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Puerto Rico e inscripto en el Tomo I - Acta 21 - Folio 061 del año 2011, habiéndose declarado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el artículo 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 04 de febrero de 2025.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: **“PUERTO RICO, MISIONES, 03 DE JULIO DE 2025. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO...FALLO: I.- DECRETAR EL DIVORCIO** de la Sra. **MARTINEZ BRIZUELA DELIA DE LOS SANTA**, titular del D.N.I. N.º **94.761.937** de nacionalidad Paraguaya y el Sr. **MEIRA MILTON ISIDORO**, titular del DNI N.º **35.455.501**, de

nacionalidad Argentina, cuyo matrimonio se celebró en fecha 25 de marzo del año 2011 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Puerto Rico e inscripto en el Tomo I - Acta 21 - Folio 061 del año 2011, conforme surge de la Copia del Acta de Matrimonio obrante en pagina 1 del ID 14948250. **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el artículo 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 04 de febrero de 2025. **III.-** Sin imposición de costas, por los fundamentos expuestos en los considerandos. **IV.-** ... **V.-** Firme que quede, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón, consignándose todos los datos de registración individualizados en el punto 1 (del presente fallo y expídase Testimonio. **VI.-** **NOTIFÍQUESE**". Fdo. DRA. NORMA L. MATOFFI.- Juez de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de la 4ta. Circunscripción Judicial.

Saludo a Usted atentamente

Secretaria Dra. Sclepek Marcela

Digitally signed by SCLEPEK Marcela
Surname
Date: 2025.10.27 07:19:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

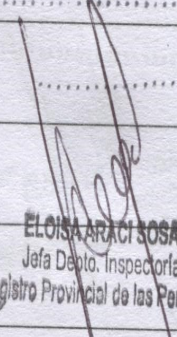
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁸
del mes de Octubre de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 3389-1-25 oficio N° 30779278 de fecha.....

..... bajo el n° 256552 p° 70
en Expte N° 101256 / 2021 Brizuela

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo, libro n° 13 Folio 01 Año 2015

Trámite.....


ELOISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas







Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

C61

20	I	21	2011
TOMO	ACTA	AÑO	

MATRIMONIO

En Puerto Rico, Omisión 2
 República Argentina, a veintinueve Marzo
 de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
MILTON ISIDORO MEIRA

MEIRA
MILTON
ISIDORO

Edad 20 años, profesión Changerin estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Puerto Rico, Omisión 4, 4, 1990
 domiciliado en Colonia San Alberto P.R. No. 35455581 Doc. Ident.

Hijo de Martin Alejandro MEIRA
 nacionalidad Argentina profesión Changerin
 y de Nidia Zoraida BENITEZ
 nacionalidad Argentina profesión Brizuela

H
MARTINEZ
BRIZUELA

domiciliado en San Alberto, Puerto Rico Omisión
Delia DE LOS SANTA MARTINEZ BRIZUELA
 Edad 22 años, profesión Empleado/a Domestica estado Soltera
 nacionalidad Paraguaya nacida en Downing, Dakota del Sur, 1.11.1989
 domiciliada en San Alberto, Puerto Rico No. 5342663 Doc. Ident.

Delia
Delos
Santas

Hija de Antonio Luis MARTINEZ CARDOZO
 nacionalidad Paraguaya profesión Changerin
 y de Elsa Teresa BRIZUELA
 nacionalidad Paraguaya profesión Amedesera

MARTINEZ
BRIZUELA,
DELIA DE
LOS SANTA,

domiciliados en Colonia San Alberto
 Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

D.N.I. N°
94.761.937

RESERVA
PERMANENTE,
ART. 25, 36,
INC. C y 85
LEY N.º 26.113,
DISP. N.º 29/22
POAS. 6/6/2023

OLGA STOFFEL Doc. Ident. 6.820.871 Edad 82 años
 Estado Viuda profesión Ameoleta Domicilio Graneros N.º 2464, P.R.
Ana Delina BINDSCHAPPEL Doc. Ident. 5.648.423 Edad 63 años
 Estado Viuda profesión Jubilada Domicilio Vista Guapá 2, 9800, P.R.
Linda el Ode finca EDUPO 103 Guapá
Y sus reales ante nombres

ZULEMA N. CASTRO
 Registrador

Olga Stoffel
Prueba



Zulema N. Castro
 Delegada Litoral
 R.P. Pto. Rico - Aviones

Nota de Ref.
 Pasa al Folio
 N° 217

Viene del Folio n° 61 Acta n° 21

= Protocolizado Libro 13 Folio 01 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 3389-J-25 Oficio N° 30779278 de Fecha 27-10-25

Venido del Juzgado de F.liz. y V. F.liz. N° 1. Secretaría U. m. C. A.

Con Asiento en Pto Rico, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 10125a/2021. MARTINEZ

BRIZUELA Delia de los santa / MEIRA M. Sidero / divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SCS,

MARTINEZ BRIZUELA Delia de los santa DNI N° 94.761.937,

MEIRA Milton Sidero DNI N° 35.455.501

Fecha de Fallo: 03-07-2025

Pdo: NORMA L. MATOFFI. Juez Fdo. SGLC PER. Marcela S. Secretario

Posadas, Misiones. 29-10-2025.



Handwritten signature of Eloisa Araceli Sosa and her printed name: ELOISA ARACELI SOSA, Jefa Dto. Inscripción, Registro Provincial de las Personas.



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 22 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPTE. 101256/2021 MARTINEZ BRIZUELA DELIA DE LOS SANTA C/ MEIRA MILTON ISIDORO S/ DIVORCIO.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 22 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPTE. 101256/2021 MARTINEZ BRIZUELA DELIA DE LOS SANTA C/ MEIRA MILTON ISIDORO S/ DIVORCIO.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.12.2025 09:39:50